

Las comunidades indígenas de la Huasteca Potosina y la Universidad Indígena de San Luis Potosí

Marciano Bautista Bautista

Universidad Indígena de San Luis Potosí
“Neljuayotl, Ixtli Uan Nemilstli”



Origen, Identidad y Destino

INTRODUCCIÓN

La educación es un asunto que debe compartirse entre las familias, comunidades indígenas y autoridades educativas, regionales, estatales federales e internacionales, los sectores públicos y los organismos privados.

Para contribuir profundamente en la transformación de San Luis Potosí que los nuevos tiempos reclaman; esta universidad, propone una educación con equidad que involucre ciudadanos de los sectores étnicos; tradicionalmente marginados como una de sus tareas principales de primer orden. Para ello su atención académica se centrará a resolver aspectos desde del orden lingüístico, cultural, de investigación científica, tecnológica y humanística.

Para hacer frente a estos retos, el gobierno de San Luis Potosí, ha impulsado el desarrollo de un nuevo modelo de Universidad Indígena de carácter público que: Hace de los sectores organizados y la ciudadanía de las comunidades de la Región Huasteca Potosina; protagonistas esenciales de este nuevo proceso educativo emprendiendo y practicando una educación intercultural, como una alternativa estratégica para alcanzar la educación superior, donde se integren las prácticas del quehacer Indígena.

Esto ha significado el primer acercamiento a solucionar de manera integral la problemática de la enseñanza y el aprendizaje en las tres regiones geográficamente definidas como punto de concentración de las lenguas pame, tenek y náhuatl.

De este modo la Universidad Indígena de San Luis Potosí, contribuye e implementa la lengua náhuatl como una de las asignaturas **básicas**, para que la orientación educativa de los estudiantes que cursan cualquiera de las tres carreras que oferta la Universidad tenga una atención directa de los reclamos de la población indígena en la región.

La educación indígena en México ha pasado por distintas etapas y ha sido objeto de debates y discusiones desde su fundación. La educación de los indígenas se presenta como un tema complejo y polémico en que han confluído diversos puntos de vista, a tal grado que los gobiernos anteriores no dedicaron esfuerzo, tiempo ni interés para el fortalecimiento de nuestra diversidad étnica, en Municipios y estados con alta concentración indígena, propiciando el etnocidio; de muchas de ellas.

Otra de las razones que han ayudado a marginar estas lenguas, se debe a la idiosincrasia de los protagonistas de este patrimonio cultural y étnico. Hoy día es fundamental el papel que el indígena debe jugar para el rescate de sus arraigados modos de vida, actividades productivas y formas de organización. Por eso creemos y convencidos estamos que el combate del rezago educativo de nuestras comunidades es el arma principal para el desarrollo de las mismas y afrontar de este modo las exigencias actuales de la sociedad.

ANTECEDENTES

La Universidad Indígena de San Luis Potosí, es uno de los proyectos de mayor impacto, para atender a jóvenes creado por maestros, maestras, supervisores, jefes de sector y padres de familia, del subsistema de educación indígena de la Huasteca Sur.

Esta institución se creó el 20 de Agosto, de 2002, bajo el modelo de la UNICOM (Universidad Comunitaria), en su primera etapa se adoptó como primera carrera PA (Profesional Asociado en Ciencias Jurídicas), posteriormente se solicitó la modificación para conseguir de esta manera un cambio y pasar a la modalidad de Licenciatura y desaparecer el PA, el cual permaneció bajo este modelo hasta el 30 de Mayo de 2003, y el 31 del mismo mes y año se transforma como Universidad Indígena de San Luis Potosí, bajo decreto que dicta el gobierno del estado, el entonces gobernador Lic. Fernando Silva Nieto, en esa misma fecha la Secretaría del Gobierno del Estado nombra como coordinador oficial al profesor y maestro en ciencias Marciano Bautista Bautista; quien actualmente funge como director general de esta Institución de Educación Superior, debido a las modificaciones que se han venido practicando.

Hoy día la Universidad Indígena de San Luis Potosí es una institución consolidada; capaz de ofrecer estudios de nivel superior a estudiantes que hayan concluido su Bachillerato, como una alternativa para hacer frente la demanda educativa que exigen los habitantes o pueblos indígenas y no indígenas de las tres regiones étnicas (Xiu, Tenek y Náhuatl) atenta a escuchar y atender la problemática de las comunidades de las cuales se sirve. Se tiene como oferta educativa 3 carreras

- ▶ Lic. En Derecho
- ▶ Lic. en Informática Administrativa.
- ▶ Lic. en Enfermería

Las mismas que cuentan con respaldo de la Secretaría de Educación del estado, para la formación del plan académico y curricular.

PROCESO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD INDIGENA DE SAN LUIS POTOSÍ

Fecha	Acontecimiento	Carreras
20 Agosto 2002	Creación de la Universidad Indígena bajo el Modelo de la UNICOM (Universidad Comunitaria)	PA (Profesional Asociado en Ciencias Jurídicas)
		Pasa de carrera técnica a Licenciatura en Derecho con orientación a los asuntos indígenas
31 De Mayo de 2003	Pasa de Universidad Comunitaria a Universidad Indígena de San Luis Potosí Bajo decreto del gobierno del estado	
	En esta misma fecha el Secretario de Educación Pública del Estado, nombra al M.C Marciano Bautista Bautista Coordinador oficial de esta Institución de Educación Superior	
20 De Septiembre 2005	La Universidad Indígena es hoy día una Institución vanguardista capaz de ofrecer estudios de Nivel superior para la población que opte por este nuevo modelo de Universidad.	Oferta tres carreras: Lic. en Derecho Lic. En Enfermería Lic. en Informática Administrativa

Fuente: Archivo de la UISLP

Objetivos generales

Formar en el nivel de educación superior a individuos, de gran valor para la sociedad, que permitan su transformación y engrandecimiento, que tengan capacidad de análisis y solución de las problemáticas social - económica, con altos valores éticos, morales y culturales.

MISIÓN

Nuestro compromiso es formar profesionales arraigados a la formación integral e intercultural, científica y tecnológica de gran calidad a la nueva sociedad de conocimientos. La Universidad Indígena de San Luis Potosí esta sustentada originalmente con base en la Ley General de Derechos Lingüísticos, con el fin de proteger y promover el desarrollo de sus lenguas, culturas, costumbres, recursos y formas específicas de organización social y garantizar los integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.

VISIÓN

La Universidad Indígena de San Luis Potosí tiene una tarea en el quehacer educativo con la ciudadanía la de ofrecer un mejor servicio en la atención de las necesidades regionales, estatales, nacionales e internacionales con la participación de las comunidades indígenas organizadas de la región, voluntad y progreso con las empresas.

Estructura organizacional de la universidad indígena de San Luis Potosí

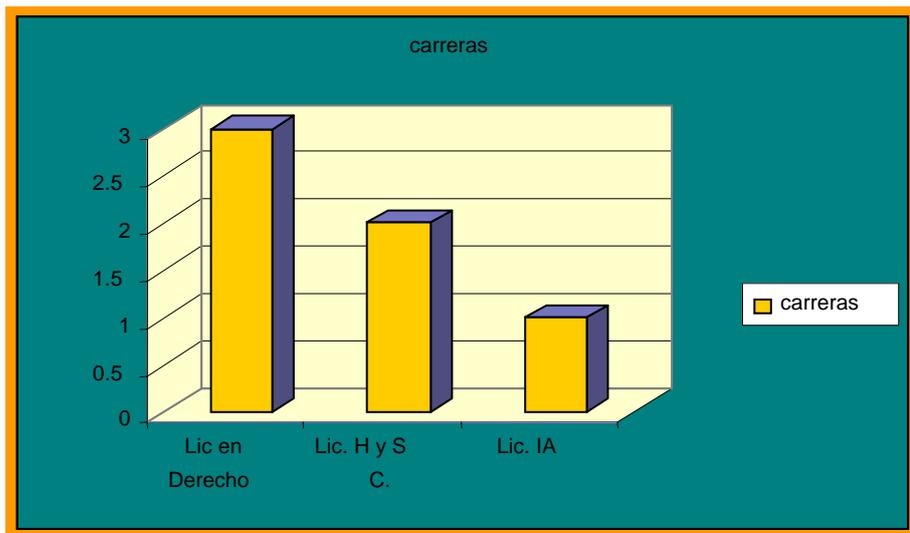
El personal académico esta conformado por 20 catedráticos. Quienes están contratados para llevar acabo funciones sustantivas de docencia, de tipo superior, investigación científica y, desarrollo económico para la extensión y difusión de conocimientos en los términos de las disposiciones reglamentarias que al respecto se expidan de los planes y programas de estudio.

El personal administrativo esta conformado por 10 elementos, y para tomar decisiones y acuerdos se considera el inmediato responsable el Rector de la Universidad Indígena de San Luis Potosí que tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- ❖ Dirigir a la Universidad, administrar los recursos asignados, y vigilar su adecuada aplicación.
- ❖ Proponer a la Secretaria de Educación modificaciones a la estructura orgánica y académica de la Universidad.

Distribución de la población estudiantil

La mayor población estudiantil es absorbida por la carrera de Derecho conformada por tres niveles II, IV y VI semestre, le sigue la carrera de Higiene y Sanidad Comunitaria y después la de Informática Administrativa; sin embargo no significa que tenga mayor demanda la carrera de Derecho sino más bien se debe a que en su creación solo existía esta carrera, y las otras se han ido conformando en los años siguientes a su creación.



Fuente: Archivo de la UISLP

Resultados que se espera obtener de los alumnos que conforman las primeras generaciones

- Que tengan el compromiso ético iniciativa y espíritu emprendedor
- Preocupación por la calidad de servicio
- Habilidades para trabajar de forma autónoma
- Habilidades para hacer investigación en sus diferentes campos de acción
- Inclinación hacia la apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Diseño y gestión de proyectos sociales.
- Solucionar de manera integral la problemática de todos los sectores sociales, pero principalmente las necesidades indígenas.
- Tener la capacidad y habilidad para funcionar como interprete y traductor para la atención de los asuntos indígenas.

La infraestructura de la universidad

A tres años de funcionamiento la universidad ha logrado obtener con un espacio territorial de 3 hectáreas, dos aulas didácticas un cubículo para la dirección general, 1 modulo que conforma la Biblioteca, así como un laboratorio de computo y muchos otros proyectos que están por ejecutarse en el transcurso de los meses siguientes.

Enseñanza y aprendizaje de lengua náhuatl como materia básica de la universidad indígena de San Luis Potosí

Se imparte la lengua náhuatl en dos de las tres carreras, distribuidos en cuatro niveles: En el nivel I de la lengua náhuatl existe una interacción directa de maestro alumno, el aprendizaje se basa en la exposición de la clase, se enseña la correcta utilización de las grafías que conforman el alfabeto de la lengua náhuatl, se enseña la lecto-escritura de misma y el primer contacto con la expresión oral.

En el nivel II se enseña la construcción de enunciados, la clasificación de los sustantivos y los aspectos gramaticales básicos como son: pronombres, adjetivos, verbos, el sistema numérico de la lengua náhuatl y se incluye además vocabulario técnico básico para la comenzar traducciones respecto a la carrera que estudia.

El nivel III comprende la conformación total de los enunciados lectura y escritura correcta en su lengua materna, elaboración e interpretación de textos.

El nivel IV abarca las prácticas de campo; los alumnos ayudan a resolver problemas en las comunidades, sirven de enlace como interpretes y traductores con organismos y dependencias, hacen ensayos orales y escritos en su lengua.

Proyectos de la dirección e investigación de artículos indígenas

La Universidad de San Luis Potosí en atención a la demanda y requerimiento de artículos relacionados con el quehacer indígena pone en marcha tres proyectos que son en la práctica fundamentales para la promoción y difusión de las actividades científicas, tecnológicas y culturales.

TONEMILIS (Revista científica - cultural que recoge el expresar de los talentos de jóvenes que estudian dentro de la Universidad Indígena, en su primera edición contempla, artículos relacionados con el conocimiento de la Lengua Náhuatl, el saludo en las comunidades de la Huasteca Potosina, un vocabulario básico.

Para la segunda edición incluiremos la traducción de los derechos lingüísticos de la población Indígena en lengua náhuatl, así como textos relacionados con el parentesco y consanguinidad de la población de las comunidades de esta zona de la Huasteca Potosina.

En puerta *APUNTES DE LA LENGUA NAHUATL* Por: Lic. Moisés Bautista Cruz . Un curso básico integrado de la lengua Náhuatl para la enseñanza en el nivel superior adaptada al náhuatl de la Huasteca Potosina.

Proyectos en el corto plazo

“La medicina tradicional alternativas de tratamiento de las enfermedades en la Región de la Huasteca Potosina”

“ La violencia intrafamiliar en las comunidades indígenas de las Huasteca”

Difusión cultural

Proyecto que involucra propiamente las actividades culturales en las cuales se suma la Universidad: Tenemos en puerta el primer baile autóctono, que es una representación de canto y danza del grupo llamado (MASEUALTINIJ) con la canción Xochipitsauak.

Así mismo el primer concurso interinstitucional del altar del día de muertos que se llevara a cabo en las Instalaciones de la Universidad a celebrarse el día 31 de Octubre (Fecha Tentativa)

PARA CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y VINCULACIÓN COMUNIQUESE
CON LA

UNIVERSIDAD INDIGENA DE SAN LUIS POTOSI
HUASTECA SUR.
CORREO ELECTRONICO:
Uni_in@hotmail.com